

INFORME DE GESTIÓN

Senador Iván Cepeda Castro

Semestre 2017 - I

Durante el primer trimestre de 2017, el senador Iván Cepeda participó activamente en la Comisión de paz y en la Subcomisión de acompañamiento y seguimiento al Acuerdo de Paz, del Senado de la República. Lideró cuatro audiencias públicas y participó en las discusiones de los proyectos del trámite legislativo para la implementación del Acuerdo de paz, en las sesiones extraordinarias del Congreso.

Comisión de paz del Congreso y Comisión de Seguimiento a las zonas veredales de normalización y transición.



Enero - abril de 2017. Como miembro de estas dos comisiones, el senador Iván Cepeda visitó las zonas veredales de normalización en las cuales se concentran los miembros de las Farc, con el fin de observar el cumplimiento de las partes, del Acuerdo del fin del conflicto firmado en 2016.

23 de mayo de 2017. En la reunión de todos los partidos representados en la Comisión de Paz, se aprobó una proposición del senador Iván Cepeda, para iniciar un recorrido por todas las zonas veredales transitorias donde se encuentran los miembros de la guerrilla, con el fin de reafirmar la confianza de las partes y de los colombianos en la implementación de los acuerdos de paz. Las primeras visitas se realizaron los días 4 y 5 de junio, a las zonas de Caldonó, y La Elvira en Cauca, Tumaco y Policarpa en Nariño. Igualmente, se tomaron decisiones para afrontar el fallo de la Corte Constitucional sobre el procedimiento legislativo especial.

11 de mayo de 2017. **Congresistas del Polo participaron en la reunión de los equipos negociadores de las Farc y del Eln en Cuba.** Del 9 al 11 de mayo del año en curso, el senador Iván Cepeda Castro y el representante a la Cámara, Alirio Uribe Muñoz, participaron como invitados en la reunión que se llevó a cabo en La Habana, entre los equipos negociadores de paz de las Farc y el Eln, con el fin de apoyar los esfuerzos de paz.

Los legisladores instaron a ambos grupos y al Gobierno, a continuar con las tareas necesarias hasta lograr una paz completa. En el caso del Eln, a que se llegue a un cese de hostilidades y a un acuerdo muy pronto, y en el caso de las Farc, a estimular la implementación integral de los acuerdos y la reincorporación a la vida política y social de sus miembros. La presencia de los congresistas en la reunión, se dio con la autorización del Gobierno Nacional.

Audiencia pública: ¿ Los derechos de los trabajadores y de los usuarios del transporte público masivo en Colombia



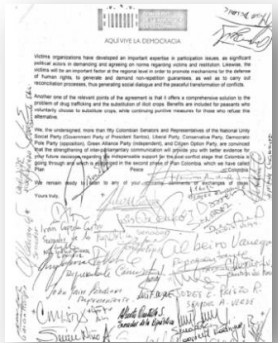
17 de marzo de 2017. La audiencia convocada por los congresistas Iván Cepeda, Ángela María Robledo y Alirio Uribe Muñoz, dio a conocer la violación de los derechos de los trabajadores del transporte público como Transmilenio en Bogotá y del Sistema Integrado Público - SITP -, así como las afectaciones de las que son víctimas los usuarios del sistema, sus causas, consecuencias y propuestas.

Audiencia pública: ¿ Hacia una política de cultura integrall .



27 de marzo de 2017. En el contexto del día internacional del Teatro, se realizó la audiencia pública, con el fin de poner en conocimiento de todos los conciudadanos la crisis por la que atraviesa el arte y la cultura en Colombia.

Carta de las comisiones de paz de Congreso de la República al Congreso de los Estados Unidos



20 de abril de 2017. Las comisiones de paz de Senado y Cámara le enviaron una carta al Legislativo de los Estados Unidos, con el fin de exponer los avances de la implementación del Acuerdo de paz en Colombia y de los beneficios que este trae para el país.

Foros en alianza con la Comisión de Paz del Congreso y Fescol



20 de abril de 2017. Entre la polarización y la convergencia: elecciones en el posconflicto. El primer seminario del Ciclo, denominado 'Entre la polarización y la

convergencia: elecciones en el posconflicto+, abordó la interacción entre actores políticos durante los procesos electorales posteriores a la firma de acuerdos de paz y en transiciones hacia democracia.

18 de mayo de 2017. Pactos y alianzas para la gobernabilidad. El segundo seminario del Ciclo, abordó los casos de España y Chile, para revisar qué tipo de acuerdos o pactos se dieron entre actores políticos en la transición democrática y los ajustes institucionales que se dieron para generar las condiciones necesarias para la participación política y el ejercicio de la oposición.

Aprobado en segundo debate en Senado proyecto que garantiza los derechos laborales, culturales y de autor de los actores



10 de mayo de 2017. Con la autoría de más de 20 congresistas de todos los partidos políticos, entre ellos el senador Iván Cepeda, el proyecto de ley que establece el Estatuto del actor, y la profesionalización de la labor actoral, fue aprobado en segundo debate en la Plenaria del Senado.

Congreso nacional de paz



27 al 29 de abril de 2017. Se cumplió el Congreso Nacional de Paz, un encuentro que reunió a líderes sociales y políticos que respaldan el proceso de paz firmado entre el Gobierno Nacional y las Farc, y que surgió como una iniciativa para rodear y garantizar el cumplimiento de los acuerdos. Este evento concluyó con la suscripción de un pacto entre todos los sectores de la sociedad civil, grupos políticos, precandidatos presidenciales, miembros de las comisiones de paz del Congreso de la República y demás participantes, como garantes y veedores de la etapa de implementación de los acuerdos.

Universidad Javeriana de Cali. II Foro nacional por la paz.



5 de mayo de 2017. Participación en el panel: 'Desarrollo legislativo del acuerdo de paz+', organizado por la carrera de Ciencia Política y el Grupo Estudiantil DemoCrítica de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Debate de control político: Crímenes contra defensores de derechos humanos y líderes sociales



17 de mayo de 2017. El debate se adelantó en la Comisión Segunda Cámara, por citación de los representantes Ángela Robledo y Alirio Uribe. El senador Cepeda expuso las denuncias de organizaciones sociales sobre la presencia de grupos paramilitares en 351 municipios del país.

Aprobación en primer debate del proyecto de Ley, í por la cual la nación le rinde público homenaje y se vincula a la celebración del sesquicentenario de fundación de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposicionesí.

Con ponencia del senador Iván Cepeda, fue aprobado en primer debate el proyecto de ley busca entregarle 500 mil millones a la Universidad Nacional para inversión en tecnología e infraestructura, con motivo de su sesquicentenario.



7 de junio de 2017. El senador Iván Cepeda, del Polo Democrático Alternativo, radicó ponencia positiva frente al proyecto que eleva a Ley de honores la celebración del aniversario 150 de la Universidad Nacional y que autoriza al Gobierno Nacional para que incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación, las partidas presupuestales necesarias para financiar la dotación tecnológica de las aulas, centros de cómputo, auditorios y laboratorios para la enseñanza y la investigación, por valor de 100 mil millones de pesos anuales, durante cinco años consecutivos.

Inscripción como candidato a las elecciones para Congreso 2018-2022, por el PDA



23 de mayo de 2017. El senador Iván Cepeda y el representante Alirio Uribe inscribieron sus candidaturas al Congreso 2018-2022, en las listas del Polo Democrático Alternativo. La fórmula buscará mantener sus curules en el Senado de la República y en la Cámara de Representantes, desde donde continuarán apoyando los esfuerzos de paz, la defensa de los derechos humanos y las iniciativas a favor de las minorías del país y del medio ambiente.

Aprobación del proyecto de ley que rebaja de 12% a 4% para los pensionados que reciben cuatro o menos salarios mínimos legales mensuales vigentes.



4 de mayo y 12 de junio de 2017. Como autores de este proyecto, con el representante a la Cámara Alirio Uribe, se realizaron dos foros bajo el título: **¡Vamos por los derechos de las y los Pensionados de Colombia!**, con el apoyo del Colectivo de Pensionados por los Derechos y la Corporación Justicia Pensional Juspen, con el objetivo de impulsar y analizar a fondo la iniciativa que pasó a sanción presidencial.

Audiencia pública sobre la implementación normativa de la Reforma Rural Integral.



22 de junio de 2017. Los senadores Iván Cepeda Castro, Alberto Castilla, y los representantes a la Cámara Ángela María Robledo, Alirio Uribe y Víctor Correa, convocan a esta audiencia con el fin de generar un diálogo entre las instituciones con responsabilidad en la implementación del acuerdo sobre Reforma Rural Integral y Plan Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos, y las organizaciones sociales y agrarias.

OTROS PROYECTOS COMO AUTOR:

- **Proyecto de acto legislativo** Í Por el cual se incluye el artículo 11-A dentro del Capítulo I del Título II de la Constitución Política de Colombia. [Agua como derecho humano]Í.
- **Proyecto de ley 061/16** Í Por la cual se crea la licencia ambiental para exploración, se crea el espacio de participación de los Consejos Territoriales de Planeación en materia ambiental y se dictan otras disposicionesÍ.